

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-475
Salta, 07 de mayo de 2018
Expediente N° 10.030/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, dedicación **Simple** para la asignatura **Fisiología Vegetal** (3er. Año) Plan de Estudios 2013 de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS.

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Hugo Daniel Uchino, María del Milagro Said Adamo, Mabel Noemí Martínez, Celeste Anabel Arroyo, Elisa Evangelina Fernanda Guerrero y Josefina del Carmen Plaza Cazón.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **Simple** para la asignatura **FISIOLOGÍA VEGETAL** (3er. Año) de la Carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2013 - Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera;

UCHINO, Hugo Daniel
SAID ADAMO, María del Milagro
MARTÍNES, Mabel Noemí
ARROYO, Celeste Anabel
GUERRERO, Elisa Evangelina F.
PLAZA CAZÓN, Josefina del Carmen

DNI N° 26.030.642
DNI N° 36.803.736
DNI N° 21.542.402
DNI N° 36.129.250
DNI N° 27.430.531
DNI N° 27.376.834

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los postulantes, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales